

Quito, 6 de agosto de 2010

Señores Accionistas
MEGA SANTAMARIA S.A.
Quito, Ecuador

ASUNTO: INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA AÑO 2009

Estimados Accionistas:

Una vez terminado el ejercicio fiscal del año 2009, cumpla con poner en su consideración el siguiente informe anual de Presidencia Ejecutiva, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, Resoluciones y Reglamentos emitidos por la Superintendencia de Compañías para este efecto, y el estatuto social de MEGA SANTAMARIA S.A.:

1. SITUACIÓN FINANCIERA Y OBJETIVOS:

Como es de su conocimiento, en este año MEGA SANTAMARIA S.A. continuando sus actividades económicas ha logrado mantenerse competitiva, afianzando su posicionamiento en el mercado y logrando la confianza de nuestros clientes, quienes se han demostrado satisfechos con nuestros servicios.

Esta estabilidad se refleja en estados financieros sanos que arrojan una utilidad para los accionistas, la misma que me permito sugerir, sea parcialmente reinvertida para obtener un capital social sólido.

2. DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Durante este período, la Junta General de Accionistas se ha mantenido activa en las decisiones relevantes para la compañía, y espero contar con sus valiosos aportes para el 2010.

Finalmente, y en apego al objeto social de la compañía, cumpla en informarles que estamos al día en el respeto y aplicación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, como manda la Ley.

Termino agradeciendo por la confianza depositada.

Atentamente,


Mariana de Jesús Pastrano
Presidenta Ejecutiva
Representante Legal



